

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13682** BARCELONA

Edicto.

Don Rafael Huerta Garcia, Secretario judicial del Juzgado de lo mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 595/2011-G seguido en este juzgado a instancia de la Procuradora señora Carme Calvet Gimeno, en nombre de A.G.P. Aplicacions de la Fusta, Sociedad Limitada, con CIF número B-60.760.485, se ha dictado en fecha once de julio de dos mil catorce auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 14 de julio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A150015119-1